

Río Turbio, 25 de abril de 2025



VISTO:

El Expediente N° 0110.727/2025-UARG; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado expediente se tramita la aprobación de la Diplomatura de Extensión en Crítica y Curaduría de Arte desde el Contexto Pos humanista;

Que el proyecto académico se enmarca en los lineamientos normativos de la UNPA, con la finalidad de ampliar su oferta académica y atender las necesidades de formación y capacitación de la sociedad;

Que mediante la Ordenanza N.º 250-CS-UNPA, se aprobó el Reglamento de Diplomaturas Universitarias de Extensión en el ámbito de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

Que la Diplomatura de Extensión en Crítica y Curaduría de Arte desde el Contexto Pos humanista tiene como Objetivos Generales: Capacitar a estudiantes, artistas y profesionales del arte en conocimientos sobre el arte en el poshumanismo; Poner en práctica la crítica y la curaduría de arte desde una exhibición colectiva (obra, crítica, curaduría).

Y como Objetivos Específicos: Reconocer las características culturales del poshumanismo en el arte actual; Acceder a la teoría del cuidado como paradigma ético del poshumanismo; Capacitar en curaduría de arte desde una perspectiva poshumanista, para la realización y diseño de exhibiciones en espacios de la Provincia de Santa Cruz; Concretar encuentros sobre "experiencia artística" con artistas patagónicos de trayectoria; Realizar una experiencia de escritura crítico-curatorial de tipo grupal sobre arte en Patagonia Austral;

Que la propuesta cuenta con el aval del Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) sede UARG;

Que se promovió desde la articulación la Secretaría de Estado de Cultura de la Provincia de Santa Cruz, la Academia de Bellas Artes (Delegación Santa Cruz) y la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNPA, que avalan y participan de la misma;

Que la propuesta cuenta con el aval de la Secretaría General Académica y de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

Que la propuesta cuenta con la opinión favorable del Consejo de Extensión de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, que promueve su elevación al Consejo Superior;


Que la decisión de creación de la Diplomatura Universitaria de Extensión es facultad del Consejo Superior de la Universidad;

Que sometido a votación resulta aprobado por unanimidad;

Que se debe dictar el correspondiente instrumento legal;

POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:**




Resolución N° 016/25-CS-UNPA



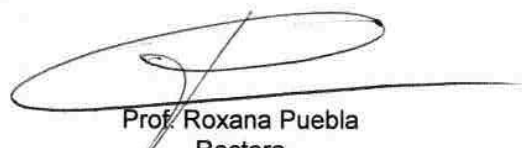
ARTÍCULO 1°: CREAR la Diplomatura de Extensión en Crítica y Curaduría de Arte desde el Contexto Pos humanista.

ARTÍCULO 2°: APROBAR el Plan de Estudios de la Diplomatura de Extensión en Crítica y Curaduría de Arte desde el Contexto Pos humanista, que se incorpora como Anexo de la presente, donde se incluyen los Objetivos del proyecto académico, los Requisitos de Admisión, el Perfil del diplomado, la Organización Curricular del Plan de Estudios, el Régimen y la Modalidad de Cursado, y los Contenidos Mínimos de las Asignaturas.

ARTÍCULO 3°: TOMEN RAZÓN Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dese a publicidad y cumplido ARCHÍVESE.



Adela H Muñoz
Secretaría Consejo Superior



Prof. Roxana Puebla
Rectora

ANEXO

DIPLOMATURA DE EXTENSIÓN EN CRÍTICA Y CURADURÍA DE ARTE DESDE EL CONTEXTO POSHUMANISTA.

OBJETIVOS GENERALES:

Capacitar a estudiantes, artistas y profesionales de arte en conocimientos sobre el arte en el poshumanismo.

Poner en práctica la crítica y la curaduría de arte desde una exhibición colectiva (obra, crítica, curaduría).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Reconocer las características culturales del poshumanismo en el arte actual.

Acceder a la teoría del cuidado como paradigma ético del poshumanismo.

Capacitar en curaduría de arte desde una perspectiva poshumanista, para la realización y diseño de exhibiciones en espacios de la Provincia de Santa Cruz

Concretar encuentros sobre "experiencia artística" con artistas patagónicos de trayectoria.

Realizar una experiencia de escritura crítico-curatorial de tipo grupal sobre arte en Patagonia Austral.

PERSONAS DESTINATARIAS

- a) Profesores y estudiantes de artes visuales.
- b) Estudiantes de otras artes.
- c) Curadores y críticos de arte.
- d) Artistas de la provincia de Santa Cruz
- e) Estudiantes de humanidades.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para aplicar en la diplomatura los postulantes deben acreditar alguna de estas condiciones

- Ejercer o haber ejercido docencia en asignaturas de nivel superior vinculadas al arte.
- ser estudiantes de nivel superior en humanidades, artes visuales o en otras artes.
- Haber participado como curadores o críticos de artes en eventos artísticos.
- Haber participado de modo activo en exposiciones, muestras, conciertos, montajes, performances, presentaciones dramáticas u otras

FUNDAMENTACIÓN

La propuesta nace de la experiencia en trabajos de extensión: Actividad crítico-curatorial de Extensión, Políticas del cuidado & Cuerpos en Tránsito, realizado en durante agosto de 2023: El museo Provincial de arte Eduardo Minnicelli (MAEM) desarrolla muestras de arte sobre Arte y Diversidad anualmente. En 2022 realizó junto a la asignatura Estética (UNPA UARG) una propuesta curatorial que incorporaba aspectos poshumanistas. Se llevó adelante la muestra "Poéticas de lo Diverso en la Patagonia", con la dirección general del Dr. Aldo Enrici UNPA y Bettina Muruzábal MAEM, e integrantes del proyecto vigente 29 /A 508 UNPA UARG, "El viaje y la Phýsis. El paisaje en el arte visual contemporáneo de la Patagonia Austral desde la Hermenéutica Edificante". Los integrantes del mismo forman parte del grupo de Hermenéutica aplicada de la Unidad Académica Río Gallegos.

A partir dicha experiencia se convergió en la necesidad de generar un complemento formativo en temáticas que vinculen la curaduría y la crítica a la performatividad del cuerpo en el contexto poshumanista. Se realizaron dos reuniones concretas con las Autoridades del Museo Minnicelli para definir el alcance de la propuesta. La primera en el Centro Cultural Santa Cruz, en abril de 2024 y otra realizada en octubre de 2024 en Secretaría de Extensión de Rectorado. En ellas participaron las autoridades de Extensión de la UNPA y el Secretario de Estado de Cultura de la Provincia de Santa Cruz. Se invitó a prestigiosos profesionales, con experticia en el campo de la curaduría y la gestión del arte, la profesora Patricia Viel y la arquitecta Claudia Ferreto. Se propuso la realización de un programa de diplomatura que brindara capa-citación y conocimientos especializados en Crítica y Curaduría de arte desde el contexto poshumanista.

RELEVANCIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Esta diplomatura trae consigo desafíos profesionales en las funciones críticas y curatoriales. Permiten intervenir en la circulación de actividades poshumanistas de género, tecnología, cuidado de sí mismo, vínculo con la naturaleza. El arte toma una consciencia reflexiva mayor de la fragilidad de la existencia y de la amenaza constante de la finitud. En el contexto poshumanista está intrínsecamente relacionado con la definición misma de ser humano, ya sea a través de una reconstrucción orgánico-máquina del cuerpo físico, a través la expansión de la identidad de lo humano sin lo humano, más bien, con él.

El diseño tecnológico vinculado a la estetización de la realidad es cada vez mayor. La obra de arte se inscribe como un experimento de reivindicaciones, cuya estrategia curatorial e interpretación crítica permite el reconocimiento de un mundo que excede al ser humano como centro del universo (humanismo). Se hace necesario reconocer como los valores modernos deben adaptarse a nuevas situaciones que impregnan el mundo del arte.

La capacitación en el contexto de arte poshumanista propone adquirir una sensibilidad relacional, en la que los seres humanos ya no se ven a sí mismos como una especie exclusiva, sino que son invitados a una nueva relación consigo mismo, con otras especies, con el medioambiente, con la tecnología.

El "arte poshumano" debe interrogar al cuerpo desde sus capacidades y sus relaciones posibles. Interroga la relación del hombre con la tecnología en el marco de la producción artística. Los artistas muestran el cuerpo poshumano abusado, trasgredido y mutilado. Las prácticas crítico-curatoriales de los bienes estéticos y los bienes culturales, reconocen los siguientes rasgos.

- a) Crisis del modelo educativo humanista (Braidoti 2019, Gaskell, I. (2019).).
- b) Consideración de la tecnología como sujeto cultural central, que permite considerar una nueva era tecnocéntrica (González Castro, 2018).
- c) Antagonismos socioculturales: binario- no binario, intelectual-antintelectual; izquierda cultural - izquierda pragmática; verdad-posverdad. Esos debates se manifiestan en el arte.

CERTIFICADO A OTORGAR:

Diplomado/a Universitario/a de Extensión en Cuidado, Crítica y Curaduría del arte desde la perspectiva poshumanista- UNPA-SECRETARIA DE CULTURA DE SANTA CRUZ.



PERFIL DE DIPLOMADO/A

Se espera que el Diplomado o Diplomada adquiera conocimientos y desarrolle capacidades para:

- a) Comprender las principales características del arte en el poshumanismo
- b) Reconocer la importancia de la relación entre crítica y curaduría de obras de arte
- c) Identificar los principales espacios para la realización de intervenciones crítico curatoriales poshumanistas
- d) Identificar problemas o debilidades crítico curatoriales en el arte de la Patagonia Sur
- e) El funcionamiento de las áreas o sectores en que se desempeñan o se vinculan por
- f) Identificar nuevas problemáticas que demanden intervención curatorial o crítica

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS

CONTENIDOS MÍNIMOS:

El arte en el poshumanismo. La crisis del humanismo. El cuidado de sí, del otro, del mundo. La performatividad del cuerpo en el arte. Factores culturales que performan. Curaduría y crítica: aproximaciones y complementaciones. La Escritura, corrección, evaluación, edición. La Propuesta crítico-curatorial de Exhibición.

ESTRUCTURA CURRICULAR ESTRUCTURA

El proyecto consta de cuatro módulos: dos teóricos, -el primero sobre Poshumanismo y el segundo sobre Performatividad. El tercero y el cuarto módulo lo conforman dos cursos-talleres. Para cursar-los es necesario haber aprobado los primeros dos cursos.

En los cursos talleres III y IV, siempre dentro del marco de la Diplomatura, se procederá a

- a) Una edición (dentro del módulo III) de ensayos sobre curaduría y crítica de arte.
- b) Una exhibición colectiva (dentro del curso IV), híbrida (presencial-virtual) en tres espacios: el Instituto Provincial Superior de Arte y en el Centro Cultural Santa Cruz, la UNPA. Las obras de arte provendrán de artistas reconocidos en la Patagonia Austral.





MÓDULOS	HORAS	CONTENIDOS MÍNIMOS	CODIGO
<p>1. Introducción al arte en el poshumanismo.</p> <p>(mes I)</p>	40	<p>Perspectivas filosóficas, estéticas, artísticas.</p> <p>La crisis del humanismo. Humanismo restringido y humanismo ingenuo.</p> <p>Cómo lo contemporáneo se expone a sí mismo (el acto de presentar el presente).</p> <p>El arte contemporáneo es diferente del arte Moderno dirigido hacia el futuro.</p> <p>Nuevas formas de habitar el mundo en el poshumanismo.</p> <p>Cómo la tecnología moldea nuestro mundo y cómo nosotros influenciamos en la tecnología.</p> <p>La convergencia de tecnologías avanzadas y la crisis ambiental.</p> <p>Las fronteras entre lo humano y lo no humano se desdibujan.</p> <p>El cuidado de sí, del otro, del mundo.</p> <p>Las tecno estéticas, un complemento entre tecnología y poética.</p>	P629149
<p>2. La performatividad del cuerpo en el arte.</p> <p>(mes II)</p>	40	<p>El cruce de disciplinas en torno a la tensa relación entre sanción y subversión a partir de la acción corporal.</p> <p>El cuerpo denuncia. Factores culturales del cuerpo que performan. sancionan y/o subvierten normas tendientes a conservar o transformar la realidad a través del arte, hacia su utilización. Las hablas performativas.</p> <p>El arte del performance como deconstrucción del cuerpo fetichizado por la pintura, la escultura, la literatura.</p> <p>El artista como performer. Espacios escénicos no convencionales. Acciones dramáticas no convencionales. Performance y nuevas tecnologías.</p>	P628
<p>3. De la crítica de arte a la curaduría.</p> <p>3.1 La crítica de arte en el poshumanismo. (Es necesario haber aprobado los primeros dos cursos para realizar el tercero y el cuarto seminarios talleres).</p> <p>(mes III)</p>	40	<p>Nunca antes, la imagen y el archivo se habían impuesto con tanta fuerza en nuestro universo estético.</p> <p>La función de la crítica en el poshumanismo</p> <p>Nunca antes verdades tan crudas, y nunca antes se nos mintió tanto.</p> <p>El crítico define cuando es arte, hasta cuando, y por qué hay arte.</p> <p>La crítica de arte pone en crisis la teoría del arte a partir de la obra, juzga la teoría en virtud de lo expuesto.</p>	P629
<p>3.2 Producción y edición de ensayo de crítica.</p> <p>(dentro del módulo 3, mes III)</p>	40	<p>Trabajo de escritura, corrección y autoevaluación. Técnicas para escribir crítica arte.</p> <p>Descripción de la obra-Evaluación de la obra-Referentes conceptuales de la obra-Proyección de la obra</p> <p>Proceso de edición de la crítica de arte.</p>	



<p>4. De la curaduría a la crítica.</p> <p>(mes IV)</p> <p>4.1. Propuesta curatorial de una exhibición.</p>	<p>40</p>	<p>Selección de obras en formato físico y en formato virtual, fotográfico, performático. La transformación de una idea en espacio. La curaduría como la organización de las piezas dentro de una sala, pero nosotros la concebimos en tanto desorganización (ordenada) del espacio: Las razones de la complejidad del arte a partir de sus vínculos y relaciones entre sí y con el mundo. La generación de una Propuesta curatorial de exhibición presencial/virtual/mixta de bienes artísticos culturales. La curaduría de obras disponibles, de modo digital y presencial en el Centro Cultural.</p>	<p>P630150</p>
<p>4.2 Exhibición final de arte. (dentro del Módulo 4, mes IV)</p>	<p>60</p>	<p>Se llevará adelante un proyecto artístico concreto con una Estrategia curatorial y un trabajo crítico colectivos.</p> <p>Trabajo con los artistas de acuerdo a sus estilos. búsquedas, materiales, etc. Selección de obras, traslado, montaje, iluminación, publicidad, prensa, inauguración.</p> <p>Se considerarán obras de artistas que hayan expuesto en Patagonia Sur: Andriana Opacak, Sonia Cortez, Bettina Muruzábal, Matilde Marín, Norma Segovia, Patricia Viel, Nilda Rosemberg, Mónica Alvarado, Lucía Torres, Dolores Morón, Hernán Dompé (obra en UNPA UARG), Hernán Stella (obra en UNPA UARG), Jorge Gamarra.</p> <p>La exhibición será virtual y presencial.</p>	
<p>ACREDITA HORAS</p>	<p>260</p>		





CARGA HORARIA TOTAL DE LA DIPLOMATURA: 260 (doscientas sesenta horas)

CERTIFICACIÓN:

La Secretaría de Extensión podrá certificar cada módulo cursado en forma independiente como curso de extensión, con excepción del módulo Curso Taller de Edición que queda reservado solamente para quienes cumplan con el total de los requerimientos académicos para obtener el diploma.

Para acceder al certificado de Diplomado/a se requiere acreditar el total de 260 horas, que incluye también la aprobación del Proyecto de Innovación y Mejora.

MODALIDAD DE DICTADO

La modalidad propuesta para su implementación será de dictado híbrido, a través del Entorno Virtual de Enseñanza Aprendizaje (EVEA), UNPAbimodal, con encuentros sincrónicos y asincrónicos. No obstante, se prevé que, en cada implementación, para una nueva cohorte, se analice y defina la modalidad de dictado, pudiendo establecerse diferentes combinaciones entre la virtualidad, la presencialidad y la semipresencialidad, atendiendo al contexto, condiciones institucionales y evaluación de la experiencia de esta y otras diplomaturas. Se propiciará la realización de encuentros de asistentes en el "espacio cultural" que ofrece la Secretaria de estado de Cultura de la Provincia de Santa Cruz

Duración: 4 meses. Con un cursado de hasta dos módulos en forma simultánea como máximo, ajustable según la evaluación en proceso con la primera cohorte y en cada experiencia de implementación.

Tipos de evaluación

La evaluación será individual 1)-formativa, a lo largo de la cursada y 2)-final mediante trabajos individuales y grupales en formato escrito, audiovisual o en otros soportes estéticos a definir, de acuerdo a los requerimientos de cada módulo y a las condiciones de cada estudiante.

Producción final: propuesta de curaduría y crítica de arte para la presentación de una muestra artística en el Centro Cultural Santa Cruz.

